

**Título: Estudiantes del Instituto Comercial denuncian acoso sexual y exigen intervención del DAEM**

para reanudar la investigación. No obstante, fuentes cercanas al proceso no descartan que, en esta instancia, el Ministerio Público pueda solicitar al tribunal un procedimiento abreviado.

En la instancia, también se debatirá una solicitud de reducción de fianza. Cabe recordar que los principales acusados, el tesoro José Rigoberto Mora Cárcamo y el presidente de la Agrupación Folclórica Alma y Tradición, Sergio Mira-

julo de ese año, cuando en entonces jefe de la División de Administración y Finanzas, Rubén Quintul, envió el memorando N°002 al gobernador regional, en el que informaba sobre inconsistencias en las conciliaciones bancarias.

El fiscal de Saclí, Patricio Poblete, solicitó para el tesoro del Gore penas de 10 años de presidio mayor en su grado medio por malversación y 8 años de presidio mayor en su grado mínimo por lavado de

EN EL MOMENTO DE GRABAR EN PUERTO MONTT SE REALIZÓ LA PROTESTA PORANTE ESTA MATRIA.

activos, además del pago de una multa equivalente al doble de lo sustraído. Asimismo, sus dos hermanas enfrentan una posible pena de 7 años de presidio, mientras que para el dirigente folclórico, Sergio Miralles, se solicitó una pena de 8 años de cárcel.

**MECANISMO DEFRAUDATORIO**  
 El abogado querellante Óscar Montecinos, en representación

de seis funcionarios del Gobierno Regional de Los Lagos, insistió ayer en que la investigación desarrollada por el Ministerio Público durante 20 meses "viene a reforzar una de las principales ideas que hemos propuesto desde el primer minuto en que se denunciaron estos hechos: que acá existió un mecanismo defraudatorio que, abusando de la falta de fiscalización durante años, permitió

a los imputados apropiarse de dineros del Gobierno Regional en desmedro no solo de las arcas públicas, sino también de la fe pública y de sus compañeros de trabajo".

Montecinos agregó que "lo que hacen los imputados es burlar un sistema completo, aprovechando la negligencia en la fiscalización y la falta de mecanismos sancionatorios. Tanto es así, que aún enfrenta-

mos sumarios administrativos cuando en materia penal, luego de una larga investigación, ya podríamos tener resultados a muy breve plazo", recalcó.

En ese sentido, el jurista reclamó que las sanciones administrativas no sólo no van a la par con las investigaciones penales, sino que además están rezagadas en cuanto a la determinación de sanciones y la impartición de justicia. ☞

## Estudiantes del Instituto Comercial denuncian acoso sexual y exigen intervención del DAEM

**PUERTO MONTT.** Jóvenes de enseñanza media se manifestaron para visibilizar la situación y demandar que la municipalidad tome medidas efectivas.

Un grupo de estudiantes de primero a cuarto medio del Instituto Comercial de Puerto Montt protestó ayer al mediodía en el frente de la municipalidad para denunciar presuntas situaciones de acoso sexual que, según afirman, ocurren en el establecimiento.

Una de las alumnas participantes en la manifestación declaró: "Hay personas en el ins-

tituto que nos están acosando, que han acosado a alumnas. Hay un sujeto que ya ha sido expulsado de dos establecimientos y es horrible".

### DENUNCIAS

La adolescente también reveló que, desde hace más de un mes, han presentado diversas denuncias ante distintas instancias internas del establecimiento de educación media

técnico profesional, lo que derivó en una investigación interna. Pese a ello, denunció que los dos funcionarios sindicados como presuntos autores de los acosos seguirían vinculados al liceo.

"Nos mintieron diciendo que los habían despedido. Pero ellos siguen vinculados al establecimiento; sólo que no asisten, y les continúan pagando como si nada", señaló.

Finalmente, los jóvenes expresaron que su intención con la protesta es dar a conocer el problema ante las autoridades del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Puerto Montt.

El Llanquihue solicitó ayer una declaración del DAEM respecto a la protesta de los estudiantes. Al cierre de esta edición no hubo respuesta por parte del departamento. ☞



LA PROTESTA REALIZADA AYER, EN EL FRONTE DEL MUNICIPIO.

CARLOS LABACA